FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

INFORMACION GENERAL								
CONTRATISTA	**FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA**							
NUMERO DE IDENTIFICACION	**900.503.320-6**			**TIPO DE DOCUMENTO**			**NIT**	
NUMERO DE NIT CONTRATO	**ESAL-230 DE 2025**			**PAGO No.**			**001**	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CARLOS ALBERTO POVEDA GÓMEZ**			**CARGO**			**GERENTE GENERAL**	
Cuenta bancaria:	**332-252250-40**	**Ahorro**	**X**	**Corriente**	**X**	**BANCO**	**BANCOLOMBIA**	
VALOR DEL PAGO	**CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS MLC ($46.130.000)**							
Prórroga:	SI		NO	X	Fecha de terminación incluyendo prórroga			
Adición:	SI		NO	X	Valor adicionado			
Suspensiones:	SI		NO	X	Periodo de Terminación			
Objeto del Contrato: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y DE JUZGAMIENTO DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO PARA LOS EVENTOS RECREO-DEPORTIVOS Y COMUNITARIOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA								

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	
Garantizar el juzgamiento y/o arbitraje de los juegos en las diferentes categorías y/o disciplinas que organiza el Instituto.	Se realiza el juzgamiento en las actividades deportivas conforme a los requerimientos de la entidad.
Coordinar junto con el supervisor y/o la persona delegada, el cronograma de actividades que se requiera para el adecuado desarrollo del convenio.	Se coordina con la Supervisión del contrato, la coordinación de las actividades a desarrollar.
Contar con los elementos necesarios, personal capacitado e implementación necesaria para el desarrollo y ejecución del convenio.	Para la ejecución de las actividades los jueces asisten con los elementos necesarios y conforme a la reglamentación vigente.
Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generen en la ejecución contractual plataforma Colombia compra Eficiente SECOP II.	Se realiza la firma de los documentos electrónicos y la aceptación del convenio en la plataforma Secop II, conforme a los lineamientos de la entidad
Garantizar dos capacitaciones en juzgamiento deportivo para los diferentes lideres sociales, entrenadores, servicio social y comunidad en general, según la directriz del supervisor.	Se encuentran en coordinación con la Supervisión del personal a capacitar por parte de la Fundación.
Garantizar la puntual asistencia a cada uno de los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato, para el juzgamiento de las disciplinas deportivas.	Se ejecutan todos y cada uno de los requerimientos realizados por la Supervisión del convenio.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

Presentar oportunamente los respectivos informes al supervisor del contrato con sus respectivos soportes informe detallado con sus respectivos fixtures y anexando todas las panillas de cada uno de los eventos y/o torneos programados por el IMCRDZ	Se presenta el respectivo informe de acuerdo lo pactado en el convenio.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Juzgamiento de los diferentes encuentros deportivos organizados por el Instituto Municipal De Cultura, Recreación Y Deporte De Zipaquirá.

FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA FUNDEASCUN
Nit: 900.503.320-6
Representante legal: JUAN CARLOS SALGADO RODRIGUEZ
Doc. Identidad: 11348400
Dirección: CALLE 2 12 09 ZIPAQUIRA
Teléfonos: 3144130292
Correo Electrónico: fundeascun.z@gmail.com

Juan Carlos Salgado/Representante Legal